## Informe de Actividades Enero 2022

Baja Verapaz 31 de enero de 2022

Licda. Lizett Marie Guzmán Juárez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-99-2022-029</u>

2. Nombre:

Genry Celedonio Teletor Rosales

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul> <li>Se sostuvo reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- en la que se da a conocer las diversas acciones que se ejecutan en el municipio como también la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN- para su funcionamiento correspondiente del año 2022.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se sostuvo reunión técnica de coordinación de las actividades en el marco de la SAN, con los Coordinadores Técnicos Administrativos representantes del Ministerio de Educación del Municipio, en función de coordinar las acciones en el marco de la Ley de Alimentación Escolar y su importancia de su participación en la —COMUSAN-
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul> <li>Se realizó Monitoreo a niños con Desnutrición Aguda, a través de visita domiciliar en la que se le brindo consejería a la familia sobre utilización adecuada de los alimentos, hábitos de higiene en los alimentos, en el hogar e higiene personal.</li> <li>Se sostuvo reunión de coordinación técnica con la Dirección Municipal de la Mujer en la que se le dio a conocer los objetivos, funciones y atribuciones de la SESAN enmarcados en su capítulo IV, en sus artículos 19 al 22 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto Número 32-2005, en función de contribuir de mejor manera a la SAN del municipio.</li> </ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul> <li>En función de fortalecer las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional –COCOSAN- se capacitó a los integrantes de las comisiones en las funciones de SAN a nivel comunitario para su buen funcionamiento.</li> <li>Como parte de las acciones de SAN en cumplimiento a capítulo IV, y su artículo 22, de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional se brindó apoyo logístico en la prevención de enfermedades en animales de patio en función de erradicar la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias intervenidas en el programa de SAN por parte de la ONG'S, CARITAS VERAPAZ.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul> <li>Se tuvo reunión técnica de coordinación con la representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el cual se analiza las acciones en función de dar repuesta a los casos de Desnutrición para el año 2022 en función de promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias que viven con la dificultad y que viven en InSAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul> <li>Se participó en la capacitación del nuevo procedimiento del manejo de combustible dirigido al personal técnico de SESAN, en lo que se aclararon las dudas referente a dar cumplimiento al Acuerdo interno SESAN-95-2021, y resolución No. 109-2021 (sustento legal).</li> <li>Se presentó a Delegada Departamental planificación de combustible correspondiente al nuevo proceso socializado por SESAN central, como parte de dar cumplimiento a los procesos establecidos.</li> </ul>
7 .	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Se sostuvo reunión de equipo en Delegación Departamental en el cual se dan a conocer los procesos requeridos por SESAN central para el buen funcionamiento de las intervenciones a beneficio de la SAN en el municipio asignado.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2064387611504

Secretaria de Segr

Ing. Cabriel José Pérez Tuna

CRETARÍA DE SEGURIDAD NTARIA Y NUTRICIONAL

SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República

-SESAN-